

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE COLECCIONES LITERARIAS DESTINADAS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO

COMUNICACIÓN N° 13

Se comunica a las empresas editoriales participantes en el Proceso de Selección y Conformación de Colecciones Literarias destinadas a establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario que tramita por Expediente EX-2020-59207886- -APN-DD#ME que se incorporarán especialistas a la Comisión Asesora Nacional (CAN).

Las DDJJ estarán publicadas en la Plataforma (<https://selecciondelibros.educacion.gob.ar/>) desde el 1 de octubre a las 15:00 hs, ingresando con su usuario y contraseña.

Las jurisdicciones que proponen especialistas son: Buenos Aires, Chubut, Entre Ríos y Tucumán. Sólo podrán realizarse observaciones sobre los especialistas que se agregan a dichas jurisdicciones, aun cuando puedan visualizarse todos los especialistas que ya son miembros de la CAN.

Las observaciones, con la debida identificación de la persona respecto de la cual se presentan y la sucinta indicación de las razones que las originan, deberán enviarse por correo electrónico a selecciondelibros@educacion.gob.ar hasta el 3 de octubre del corriente a las 12:00 hs. La UEN analizará la observación efectuada y se expedirá acerca de la misma, sino hubiera observaciones y vencido el plazo, los especialistas se integrarán a la CAN.

JURISDICCIÓN	ESPECIALISTAS QUE SE INCORPORAN
Chubut	Laura Casariego
Chubut	Zulma Santibañez
Chubut	Liliana Calfuquir
Entre Ríos	Mónica Miño
Tucumán	Adriana Margaria
Tucumán	María Luisa Bonilla
Tucumán	Marina Selva Corbalán
Tucumán	Celina Marina Staneff
Tucumán	Andrea Chávez
Tucumán	Andrea Díaz Salazar
Buenos Aires	Gladys Bravo
Buenos Aires	Mónica Codecido
Santa Fe	Angelina Baldengo
Santa Fe	Arnaldo Arias
Santa Fe	Patricia Feuli

Santa Fe	Susana Sieber
Santa Fe	Eliana Sotelo
Santa Fe	Liliana Zordán